



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA - UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
PROYECTO URU/06/004, PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL
DESARROLLO

PEDECIBA

Acta Nº 14/11- En Montevideo, a los treinta y un días del mes de agosto de 2011, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Científico del Área de Física en la Sala de Reuniones del Instituto de Física de la Facultad de Ingeniería.

Presentes: Dres. Raúl Donangelo, Tabaré Gallardo, Arturo Lezama, Daniel Ariosa, Prof. Julio Fernández y el Lic. Marcelo Forets.

Hora: 14.10 comienza la sesión.

Secretaria: Jimena Rodríguez

1.- Consideración del Acta No. 13/2011 del 17 de agosto de 2011.

Resolución: Se aprueba el Acta No. 13/2011 del 17 de agosto de 2011 sin modificaciones.

UNANIMIDAD 6/6

2.- Informe de reuniones de Comisión Directiva. Sesión del 24 de agosto de 2011.

Informa el Dr. Donangelo.

Área Física : Renuncia de Sebastián RABELO como pasante de Iniciación a la Investigación: Se aceptó la renuncia del pasante a partir del 15 de agosto de 2011.

Integración de la comisión para la elección del nuevo director de PEDECIBA: La comisión para la elección de un nuevo Director de PEDECIBA queda conformada de la siguiente manera:

- Dr. Raúl Russo (representante del MEC)
- Dr. Ernesto Blanco (representante de los investigadores)
- Dr. Carlos Negreira (representante de la UdelaR)
- Valentina Colistro (representante de los estudiantes)

Área de Química: propone que los fondos generados por el pago de la deuda ante el BPS por el MEF sean utilizados para realizar un llamado de mantenimiento de equipos y/o adquisición de repuestos e insumos: Se tomó conocimiento de la propuesta presentada por el Área Química. Se distribuirá a los integrantes de la Comisión Directiva las propuestas presentadas hasta el momento para su evaluación.

Área de Química: informa que resolvió que los actuales investigadores activos serán recategorizados de acuerdo al nuevo reglamento en ocasión de la próxima evaluación del área: Se tomó conocimiento.

Área Informática: Informe de actividades año 2010: Se tomó conocimiento y se agradeció el informe.

Área de Biología: informa que resolvió que la aplicación del nuevo Reglamento del Personal Académico se realizará en el momento de la evaluación de cada investigador, así como en las aspiraciones de ingreso y solicitudes de cambio de grado: Se tomó conocimiento.

Aplicación del nuevo reglamento de Categorías del Personal Académico del PEDECIBA aprobado el 9 de julio de 2011: Los actuales investigadores de todas las Áreas serán recategorizados de acuerdo al nuevo reglamento en ocasión de su próxima evaluación.

Cooperación con Brasil: La Dirección informa sobre las reuniones binacionales de cooperación científica y tecnológica, incluyendo una solicitud del CNPq de información sobre el número aproximado de pasantías de investigación de maestrandos, doctorandos e investigadores en laboratorios brasileños en años recientes. Se agradeció la información proporcionada por el Área Física, y se solicita información disponible a las otras Áreas.

Publicación por los 25 años de PEDECIBA en la revista Uruguay Ciencia: Se tomó conocimiento.



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA - UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
PROYECTO URU/06/004, PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL
DESARROLLO

PEDECIBA

- _ **Horario de las sesiones de la Comisión Directiva:** A partir del 8 de setiembre de 2011, las sesiones de la Comisión Directiva comenzarán a las 14:00 hs.
- _ **Informe sobre la reunión mantenida entre los estudiantes de PEDECIBA y autoridades de ANII:** Se tomó conocimiento y se agradecieron las gestiones realizadas.

Resolución: Tomar conocimiento.

UNANIMIDAD 6/6

3.- ASUNTOS PREVIOS.

3.1.- Licencias de integrantes del Consejo Científico.

- _ El Dr. Raúl Donangelo estará fuera del país por el período 23 de setiembre al 6 de octubre.
- _ El Dr. Daniel Ariosa estará fuera del país del 2 de setiembre al 17 de octubre.
- _ El Prof. Julio Fernández estará fuera del país del 26 de setiembre al 9 de octubre.

Resolución: Tomar conocimiento de las licencias de los Integrantes del Consejo Científico. La Secretaria del Área citará a los Investigadores Suplentes que corresponda.

UNANIMIDAD 6/6

3.2.- Solicitud de apoyo para Profesor Extranjero integrante de Tribunal de Defensa de Maestría del Lic. País.

De acuerdo a la resolución 5.3 del Acta CC01/08 del 13 de febrero de 2008, el Dr. Mora solicita U\$S 300 por concepto de apoyo para pago de pasaje y viáticos para el Dr. Steven Willison, del Centro de Estudios Científicos CECS, Valdivia, Chile, que participará del tribunal. El Grupo de Campos contribuirá con un monto igual.

Resolución: Apoyar con U\$S 300 la participación del Dr. Steven Willison en el tribunal de Defensa de Maestría del Lic. País.

UNANIMIDAD 6/6.

4.- ASUNTOS RELACIONADOS CON LA COMISION DE POSGRADO.

4.1.- Solicitud de Tribunal para Defensa de Tesis de Maestría del Lic. Daniel Freire.

Título: *“Dinámica de fuentes turbulentas en medios estratificados”*

La Comisión de Posgrado propone al Consejo Científico del Área integrar el Tribunal para la Defensa de Tesis de Maestría del Lic. Daniel Freire con el Ing. Rafael Guarga, y los Dres. Carlos Negreira, Ítalo Bove, Arturo Martí (Orientador) y Cecilia Cabeza (Orientador). Suplente: Dr. Alejandro Romanelli. (CP 12/2011 del 31 de agosto de 2011).

Resolución: Mantener en el orden del día. Solicitar a la Comisión de Posgrado que discuta este tema en su próxima sesión.

UNANIMIDAD 6/6

3.2.- Orientador de Maestría en Física_ Lic. Alfredo Fernández.

La Comisión de Posgrado comunica que el Dr. Gabriel González está actuando como Director Académico del estudiante de Maestría Lic. Alfredo Fernández. (CP 12/2011 del 31 de agosto de 2011). El Dr. González propondrá un Investigador de la región, especialista en Física Médica como Orientador.

Resolución: Tomar conocimiento y postergar la consideración del tema hasta que se nombre al Orientador Externo especialista en Física Médica.

UNANIMIDAD 6/6



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA - UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
PROYECTO URU/06/004, PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL
DESARROLLO

PEDECIBA

3.3.- Solicitud de Tribunal para Defensa de Tesis de Maestría de la Lic. Marcela Peláez.

Título: *“Estudio de la fase de bajas temperaturas de los modelos de Ginzburg-Landau con simetría $O(N)$ por los métodos del Grupo de Renormalización No-Perturbativo”.*

Fecha propuesta para la defensa de tesis: 30 de setiembre de 2011.

La Comisión de Posgrado propone al Consejo Científico del Área integrar el Tribunal para la Defensa de Tesis de Maestría de la Lic. Marcela Peláez con los Dres. Hugo Fort (Presidente), Gonzalo Abal, Ramón Méndez Galain, Gustavo Guerberoff (PEDECIBA Matemática) y Nicolás Wschebor (Orientador). Suplente: Dr. Arturo Martí. (CP 12/2011 del 31 de agosto de 2011)

Resolución: a) Aprobar la constitución del Tribunal para la Defensa de Tesis de Maestría de la Lic. Marcela Peláez con los Dres. Hugo Fort (Presidente), Gonzalo Abal, Ramón Méndez Galain, Gustavo Guerberoff (PEDECIBA Matemática) y Nicolás Wschebor (Orientador). Suplente: Dr. Arturo Martí.

b) Enviar a Comisión Directiva para su aprobación.

UNANIMIDAD 6/6

3.4.- Solicitud de ingreso condicional al Doctorado en Física _ Lic. Marcela Peláez.

A la Lic. Peláez le resta solamente defender su tesis de Maestría para completar sus estudios de Maestría en Física. La defensa está prevista para el 30 de setiembre de 2011.

La Comisión de Posgrado recomienda aceptar la admisión de la Lic. Marcela Peláez al Doctorado en Física. (CP 12/2011 del 31 de agosto de 2011). Director Académico Dr. Nicolás Wschebor.

Resolución: Elevar a Comisión Directiva para su consideración la admisión de la Lic. Marcela Peláez al Doctorado en Física condicionada a la efectivización de la defensa de su tesis de Maestría el 30 de setiembre del corriente.

UNANIMIDAD 6/6

3.5.- Orientadores de Doctorado, Mg. Sofía Favre.

La Comisión de Posgrado designó a la Dra. Cecilia Stari como Co-Orientadora de Doctorado de la Mg. Sofía Favre junto al Dr. Daniel Ariosa. (CP 12/2011 del 31 de agosto de 2011)

Resolución: Tomar conocimiento.

UNANIMIDAD 6/6

5.- ASUNTOS CON ANTECEDENTES O PROYECTO DE RESOLUCION.

5.1.- Renuncia pasante de Investigación Nahuel Barrios.

Investigador responsable: Dr. Arturo Lezama.

El pasante Nahuel Barrios presenta nota de renuncia, a partir del 20 de agosto, a su Pasantía de Iniciación a la Investigación. Motiva su renuncia el tomar posesión de un cargo de Ayudante en la Facultad de Ingeniería.

Resolución: Considerando los motivos expuestos aceptar la renuncia, a partir del 20 de agosto de 2011, del pasante de Iniciación a la Investigación Nahuel Barrios.

UNANIMIDAD 6/6

5.2.- Uso de los fondos generados por el pago realizado por el MEF al BPS.



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA - UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
PROYECTO URU/06/004, PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL
DESARROLLO

PEDECIBA

En la sesión de Comisión Directiva del 24 de agosto de 2011 se presentaron las siguientes propuestas para uso de estos fondos:

- _ Pagar los ajustes salariales de los funcionarios a partir del 1 de agosto y hasta el 31 de diciembre. (propuesta del Área de Matemática)
- _ Llamados a mantenimiento de equipos y compra de software. (propuesta de las Áreas de Química, Biología e Informática)
- _ Apoyo a estudiantes sin becas. (propuesta del Área de Biología)
- _ Evento interdisciplinario anual con duración de unas dos semanas. (propuesta del Dr. Lessa)
- _ Apoyo a acciones que estimulen la investigación en países menos desarrollados en la región. (propuesta del Dr. Martí, Física)
- _ Apoyo con fondos complementarios a las pasantías (propuesta de los estudiantes).

Se discuten las propuestas presentadas.

Resolución: Apoyar que se destine parte de estos fondos (\$ 800.000) a realizar un llamado a mantenimiento de equipos, (\$ 500.000); a la realización de un evento interdisciplinario con participación de estudiantes o investigadores de países menos desarrollados de la región y (\$140.000) a complementos a pasantías de investigación. No se considera conveniente apoyar las propuestas del pago de ajustes salariales ni de becas por considerarse que se generan compromisos a largo plazo que no pueden cubrirse con estos fondos.

El Coordinador del Área transmitirá a Comisión Directiva la opinión del Área.

UNANIMIDAD 6/6

5.3.- Pasantías de Iniciación a la Investigación.

Resolución: Realizar el llamado 2011 a los investigadores del área a presentar proyectos para Pasantías de Iniciación a la Investigación (a comenzar en marzo de 2012) según las bases que figuran en Anexo I.

UNANIMIDAD 6/6

5.4.- Actividad Interdisciplinaria (MAT-BIO-INFO-GEO-FIS): Tercer Coloquio Uruguayo de Matemática.

La actividad es presentada por los Dres. Álvaro Rovella y M. Alejandra Rodríguez Hertz (MAT).

El Área de Física considera que la propuesta no tiene un carácter claramente interdisciplinario, considerando el título del coloquio, la ausencia del programa y de integrantes de otras áreas en el comité organizador. No obstante, dado que para los anteriores coloquios se apoyó la actividad, se resuelve en esta instancia mantener un apoyo económico igual al otorgado en instancias previas, en la expectativa que el Área de Matemática reformule sus próximos coloquios para brindarles un enfoque más claramente interdisciplinario.

Resolución: a) Apoyar la presentación del “Tercer Coloquio Uruguayo de Matemática” solicitando fondos a Comisión Directiva en el marco del programa de Apoyo a Actividades Interdisciplinarias.

b) Contribuir con \$ 5.000 sujeto a la aprobación por las otras áreas así como también por la Comisión Directiva.

c) Comunicar al Área de Matemática

MAYORÍA 5/6, 1 ABSTENCIÓN



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA - UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
PROYECTO URU/06/004, PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL
DESARROLLO

PEDECIBA

5.5.- Renuncia del Dr. Nicolás Wschebor como representante del Área de Física a la Comisión de organización a los festejos por los 25 años de PEDECIBA.

Resolución: Tomar conocimiento.

UNANIMIDAD 6/6

Finalización: 15.40 hs.

Próxima sesión: Miércoles 31 de agosto en Facultad de Ingeniería.

Dr. Raúl Donangelo
Coordinador
Área de Física
RD/jrc



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA - UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
PROYECTO URU/06/004, PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL
DESARROLLO

PEDECIBA

ANEXO I

**LLAMADO 2011
PARA LOS INVESTIGADORES
PROYECTOS DE PASANTÍAS DE INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN.
(A comenzar el 1 de marzo de 2012)**

Estas pasantías están destinadas a estudiantes de grado de las Facultades de Ciencias, Ingeniería y Química y en materias relacionadas del IPA, con el segundo año de su respectiva carrera concluido.

Se prevé una dedicación promedio del pasante al proyecto en torno a las 15 horas semanales, con una remuneración mensual equivalente a un cargo de Gr. 1, 15 horas semanales.

Las pasantías tendrán una duración de 5 meses y podrán ser renovadas por 5 meses más como máximo. El estudiante, terminado su primer período de trabajo, podrá también optar por presentarse en otro grupo.

Esta convocatoria es para que cada investigador, interesado en recibir un estudiante, presente un plan concreto a ser desarrollado durante el período.

Estos planes deben llegar a la Secretaría del PEDECIBA antes del 26 de setiembre de 2011 ya que serán dados a conocer en el momento del llamado a los estudiantes, para que cada uno de ellos establezca un orden de preferencia según sus intereses.

El Consejo Científico del Área asignará los estudiantes a los investigadores primero por criterios de competencia establecidos por el investigador y luego por el orden de prioridades establecido por el estudiante.

Se habrán de otorgar un cierto número de pasantías de acuerdo a la disponibilidad presupuestal.

Cada investigador podrá recibir, como máximo, a un pasante, para asegurar una distribución uniforme entre los diferentes laboratorios y grupos de investigación, y dinamizar así al Área en su conjunto.

La propuesta debe ser enviada por correo electrónico (jjimena@fisica.edu.uy) y los originales firmados a la Secretaría del Área.

Cierre del llamado: 26 de setiembre de 2011, 16 horas.